

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**3575** *Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la celebración de dos subastas sucesivas con proposición económica en sobre cerrado, al alza, para la enajenación de una propiedad en proindiviso del Estado - Ramo de Defensa (90%), y el Ayuntamiento de Vielha-Mijaran (10%), Lleida, y otra propiedad del Estado Ramo de Defensa, sita en Bilbao (Vizcaya).*

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la enajenación en segunda y tercera subastas públicas con proposición económica en sobre cerrado al alza de los inmuebles que a continuación se describen:

Lote 1.- "Finca número 2 del Proyecto de Reparcelación del PP-3 de Vielha-Mijaran", en Vielha-Mijaran (Lleida).

Sita en la Plaza Pas D'Arro, en el ámbito del Plan Parcial Urbanístico número 3 de Vielha-Mijarán, es la finca resultante número 2 del Proyecto de Reparcelación Voluntaria de dicho Plan Parcial.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vielha, al Tomo 605, Libro 107, Folio 146, finca registral número 7.240, inscripción primera.

Referencia catastral: 9801302CH1390S0001BS.

Superficie: 3.025,00 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la segunda subasta: 5.545.702,50 euros.

Fianza del 25 por ciento para la segunda subasta: 1.386.425,63 euros.

Cantidad tipo mínima para la tercera subasta: 4.713.847,13 euros.

Fianza 25 por ciento para la tercera subasta: 1.178.461,78 euros.

La propiedad, de la que es resultante la finca objeto de la subasta, fue desafectada, declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, hoy Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con fecha 25 de octubre de 2001.

Lote 2.- "Inmueble en la calle Alameda de Recalde, número 44, segundo derecha", en Bilbao (Vizcaya).

El inmueble está situado en la calle Alameda de Recalde número 44 - segundo derecha, de Bilbao (Vizcaya).

Inscrito en el Registro de la Propiedad número ocho de Bilbao, al tomo 365, libro 345, folio 15 finca registral número 13.089, inscripción sexta, de 20 de febrero de 1978. Referencia catastral, N9763408V y N9763441P.

Superficie según catastro: 275,25 metros cuadrados, más 10,44 metros cuadrados de trastero.

Cantidad tipo mínima para la segunda subasta: 720.472,95 euros.

Fianza 25 por ciento para la segunda subasta: 180.118,24 euros.

Cantidad tipo mínima para la tercera subasta: 612.402,01 euros.

Fianza 25 por ciento para la tercera subasta: 153.100,50 euros.

Fue desafectada, declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, hoy Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con fecha 15 de abril de 2010.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de las propiedades:

Las que figuran en los Pliegos que rigen para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Desde la publicación de la subasta en el Boletín Oficial del Estado, hasta las doce horas del día 01 de marzo de 2012, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas tendrá lugar en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Isaac Peral, número 20-32, el 14 de marzo de 2013, a partir de las diez horas.

Información y Pliegos: Para tomar parte en la segunda subasta o en la tercera que se celebrarán sucesivamente en el caso que la subasta anterior quedara desierta, es necesario la presentación en sobre cerrado de la oferta y la fianza (25 por ciento del tipo de licitación), indicando la subasta para la que se presenta, con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones, que está a disposición de los posibles licitadores, en las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (Teléfono 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página Web: [www.invied.es](http://www.invied.es)

En caso de la existencia de algún error material en el presenta anuncio, se estará a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas y legales que rige para la enajenación.

Madrid, 18 de enero de 2013.- El Director Gerente, Fernando Villayandre Fornies.

ID: A130002838-1